

NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA

NTC-DSA-001-2006

FECHA : 22-05-2006
REVISIÓN : Original
EMITIDA POR : DSA/DGAC

TEMA: Implementación de Asignatura de Fraseología Aeronáutica en Inglés para los cursos de Piloto Privado y Piloto Comercial de las Escuelas de Pilotos RAP 141

1. Propósito

La presente Norma Técnica Complementaria (NTC) establece los requisitos, objetivos, lineamientos del silabo y horas, para implementar la asignatura de Fraseología Aeronáutica en Inglés, utilizada en las radiocomunicaciones aeronáuticas, a fin de que desde su formación en las Escuelas de Pilotos certificadas bajo RAP 141 los alumnos pilotos tomen conciencia de la importancia del buen uso de la fraseología aeronáutica en las comunicaciones radiotelefónicas y su impacto en la seguridad operacional.

2. Aplicabilidad

La presente NTC es aplicable en todas las Escuelas de Pilotos Certificadas bajo RAP 141 en cumplimiento de la implementación del tema de fraseología aeronáutica y que deberá incluirse en los cursos de pilotos en un plazo no mayor de 3 meses a partir de la fecha de vigencia de esta NTC.

3. Regulaciones y Documentos OACI Relacionados

- ✍ Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP Parte 141
- ✍ Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP Parte 61
- ✍ Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP Parte 91
- ✍ Regulaciones Aeronáuticas del Perú RAP Parte 65
- ✍ Documento OACI 4444, Capítulo XII
- ✍ Documento OACI 9432
- ✍ Anexo 10 – OACI – Volumen II Capítulo 5

4. Definiciones

Competencia Lingüística: Nivel de dominio del idioma inglés general en las habilidades de hablar y comprender, a un nivel mínimo satisfactorio acordado, que corresponde al Nivel Operacional (Nivel 4) de la escala de calificación de la competencia lingüística de la OACI.

Fraseología Aeronáutica: Palabras y frases estandarizadas por la OACI para su uso obligatorio en las comunicaciones radiotelefónicas, establecidas en el Documento 4444, Capítulo XII.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

5. Fecha Efectiva / Cambios

La presente NTC será efectiva a partir del 20 de junio del 2006 y dejará de ser vigente cuando sea incluida en las RAP.

6. Procedimientos

Para seguir el procedimiento correspondiente a la implementación de la asignatura de Fraseología Aeronáutica en Inglés, las escuelas de aviación deberían considerar la siguiente:

6.1 Informar al personal de la escuela y a los alumnos de la exigencia OACI sobre Competencia Lingüística en el Idioma Inglés que figurará en la licencia de piloto a partir del 5 de marzo de 2008 reflejando un nivel de competencia mínimo correspondiente al Nivel Operacional (Nivel 4).

A todos los alumnos que se inscriban en nuevos cursos se les notificará individualmente, mediante carta de compromiso firmada por el alumno, sobre la necesidad de su preparación en el idioma inglés, ya que para obtener su licencia DGAC serán evaluados en competencia del idioma inglés general (habilidades de hablar y comprender) y en los conocimientos teórico-prácticos de la fraseología estandarizada utilizada en las radiocomunicaciones aeronáuticas.

6.2 Contar con un Instructor competente en el idioma inglés, con experiencia aeronáutica y que esté familiarizado con el sílabo de la asignatura de Fraseología Aeronáutica en Inglés, considerando para ello los documentos OACI mencionados, utilizados para la elaboración del lineamiento del sílabo.

6.3 Elaborar el material adecuado y necesario para la implementación del tema, el cual constará de 20 horas de fraseología aeronáutica en inglés para el curso de piloto privado y de 20 horas de fraseología aeronáutica en inglés para el de piloto comercial, de las cuales son: 18 horas de clases teórico-prácticas, una hora de evaluación y una hora de retroalimentación, en cada uno de los cursos.

6.4 Las evaluaciones requieren de una nota aprobatoria mínima de 80/100 en el examen teórico y durante las clases prácticas se observará que cada participante demuestre su pericia para recibir y comprender las autorizaciones ATC, calificándose las mismas con un resultado cualitativo Satisfactorio y/o Insatisfactorio.

6.5 Presentar el tema de Fraseología Aeronáutica con el sílabo desarrollado en base al lineamiento descrito en la presente NTC, para la evaluación y aprobación, por parte de la DGAC, así como el CV del instructor propuesto incluyendo la documentación referente a sus calificaciones y capacitación.

6.6 La DGAC, en coordinación con la escuela, podrá realizar seminarios sobre competencia lingüística OACI dirigidos a los alumnos piloto, para informar acerca de los detalles de esta importante norma.

7. Curso de Fraseología Aeronáutica en Inglés –Piloto Privado

7.1 Requisito del Participante en la Asignatura

El alumno piloto deberá estar inscrito en el grupo correspondiente al curso de piloto privado

El alumno deberá conocer y haber firmado la carta de compromiso referida a la Competencia Lingüística OACI.

7.2 Objetivos de la Asignatura

Proporcionar al alumno los conocimientos sobre la fraseología aeronáutica en inglés que le permita desempeñar la función de tripulante de vuelo y a realizar toda comunicación radiotelefónica de manera clara, concisa y disciplinada, utilizando la fraseología estandarizada de la OACI en las comunicaciones con los servicios de control de tránsito aéreo, a fin de preservar la seguridad aérea.

7.3 Lineamientos del Silabo

- ✍ Generalidades
- ✍ Cambios de Nivel
- ✍ Transferencia de control o cambio de frecuencia
- ✍ Cambio de Distintivo de llamada
- ✍ Notificación de Posición
- ✍ Estado de funcionamiento de las ayudas visuales y no visuales
- ✍ Operaciones de separación vertical mínima reducida (RVSM)
- ✍ Concesión de autorización
- ✍ Indicación de la ruta y del límite de la autorización
- ✍ Mantenimiento de niveles
- ✍ Especificación de Niveles de Crucero
- ✍ Descenso de emergencia
- ✍ Instrucciones para la salida
- ✍ Instrucciones para la Aproximación
- ✍ Autorizaciones para la espera
- ✍ Hora prevista para la aproximación
- ✍ Fraseología a usarse en el aeródromo y en su proximidad
- ✍ Identificación de la aeronave
- ✍ Confirmación por medios visuales
- ✍ Procedimientos de retroceso remolcado
- ✍ Procedimiento de remolque

- ✍ Verificación de la hora o datos del aeródromo para la salida
- ✍ Procedimiento de rodaje y espera
- ✍ Procedimiento para cruzar una pista
- ✍ Preparación para despegue
- ✍ Instrucciones para viraje o ascenso después del despegue
- ✍ Autorización de aterrizaje
- ✍ Fraseología para demorar aeronaves
- ✍ Aproximación frustrada
- ✍ Información a las aeronaves
- ✍ Pista libre y comunicaciones después del aterrizaje
- ✍ Situaciones de urgencia y emergencia

8. Curso de Fraseología Aeronáutica en Inglés – Piloto Comercial

8.1 Requisito del participante en la asignatura

El alumno piloto deberá estar inscrito en el grupo correspondiente al curso de piloto comercial.

El alumno deberá conocer y haber firmado la carta de compromiso referida a la Competencia Lingüística OACI.

8.2 Objetivos de la Asignatura

Proporcionar al alumno piloto los conocimientos y habilidades prácticas sobre la fraseología aeronáutica en inglés que le permita desempeñar la función de tripulante de vuelo y realizar toda comunicación radiotelefónica de manera clara, concisa y disciplinada, utilizando la fraseología estandarizada de la OACI en las comunicaciones con los servicios de control de tránsito aéreo, a fin de preservar la seguridad aérea.

8.3 Lineamientos del Sílabo

- ✍ Fraseología general radar
- ✍ Identificación de aeronave
- ✍ Información de posición
- ✍ Instrucciones para guía vectorial
- ✍ Maniobras
- ✍ Control de Velocidad
- ✍ Notificación de Posición
- ✍ Información respecto al tránsito y medidas evasivas
- ✍ Comunicaciones y pérdida de comunicaciones
- ✍ Terminación de servicio radar

- ✍ Degradación del equipo radar
- ✍ Guía vectorial para la aproximación
- ✍ Guía vectorial para ILS y otras ayudas interpretadas por el piloto
- ✍ Fraseología de radar secundario y vigilancia
- ✍ Terminología de radar secundario de vigilancia
- ✍ Terminología referida a las ayudas para la navegación
- ✍ Situaciones de urgencia y de emergencia
- ✍ Lecturas aeronáuticas
- ✍ Prácticas de copiado y colocación de autorizaciones ATC
- ✍ Ejercicios prácticos de utilización de fraseología estandarizada OACI

9. Escala de Calificación de la Competencia Lingüística de la OACI

Como referencia de lo que significa el Nivel Operacional (Nivel 4) se adjunta la Escala de Calificación de la Competencia Lingüística de la OACI, que será aplicada a partir del 5 de marzo del 2008 en las evaluaciones a Pilotos con licencia vigente.

En el caso de las personas que postulan a una licencia nueva, deberán demostrar su competencia en el idioma inglés general y en la fraseología aeronáutica, de acuerdo con las regulaciones vigentes, cuando soliciten la expedición de dicho documento.

Es necesario aclarar que los niveles señalados en dicha escala corresponden a la competencia del evaluado en el idioma inglés general. Sin embargo, además de ello, deberá demostrar sus conocimientos teórico-prácticos de la fraseología aeronáutica utilizada en las comunicaciones radiotelefónicas.

10. Contactos para Mayor Información

Cualquier consulta adicional referida a esta NTC dirigirla al correo electrónico del Departamento de Licencias de la DGAC: dga licencias@mtc.gob.pe o al teléfono 315-7800 anexo (1454).